



**AYUNTAMIENTO  
DE  
BURGOHONDO (Ávila)**

**ANUNCIO AL BOCYL**

**INFORMACIÓN pública** relativa a la solicitud de licencia de obras y tramitación de autorización de uso excepcional en suelo rústico para proyecto de ejecución de una “NAVE/ ALMACÉN AGROPECUARIA” en la Parcela 62 del Polígono 10, con referencia catastral 05041A010000620000QK, situada en Suelo Rústico de Protección Agropecuaria (SRPA), en el término municipal de BurgoHondo (Ávila). Expediente: 492/2023.

Solicitada por DOÑA MARIA JOSÉ SUELA SUQUI, la licencia de obras y la autorización de uso excepcional en Suelo Rústico de Protección Agropecuaria (SRPA) para la ejecución una “NAVE/ ALMACÉN AGROPECUARIA” en la Parcela 62 del Polígono 10, con referencia catastral 05041A010000620000QK PARAJE “GALAPAGAR”, situada en Suelo Rústico de protección agropecuaria, en el término municipal de BurgoHondo (Ávila), Expediente: 492/2023, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 307.3 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado por Decreto 22/2004 de 29 de enero, se somete a información pública el citado expediente.

Durante el plazo de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente a la última inserción de este anuncio publicada, se podrá examinar el expediente en las oficinas municipales, de lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 horas, Plaza Mayor Adolfo Suárez n°1, y en la página web: [www.burgoHondo.es](http://www.burgoHondo.es), a fin de que quienes se consideren afectados puedan examinarlo y presentar por escrito las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes.

En BurgoHondo, a 25 de abril de 2024  
EL ALCALDE  
D. Francisco Fernández García

